

Acta 21/016

En la ciudad de Atlántida, a seis días del mes de mayo de dos mil veintiuno, siendo las 17:00h y de manera virtual, se reúne el Concejo Municipal de Atlántida, en sesión extraordinaria contando con la participación de la Dirección de Desarrollo Humano de la Intendencia de Canelones (Sra. Rosina Lema) y autoridades locales y territoriales de MIDES (Dtra. Departamental María del Carmen Suárez y referente de oficina territorial Diego Guijaro).

Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González. Ocupan sus bancas los Sres. Concejales Daniel López, Adriana de Sosa, Juan Díaz y William Bermolén. Participan los Sres. Concejales Bernardo González, Marina Báez, Fernando Outeda, Leticia Barrios, Mariella Carvallo y Luis Trujillo.

La misma fue solicitada por el Concejo Municipal como forma de generar estrategias para el territorio en cuanto a las diversas situaciones que van emergiendo en el marco de la emergencia social. Pero también para informarse sobre los proyectos y programas con que contaremos en este período.

La Sra. María del Carmen Suárez, Directora de Departamental de MIDES y el Sr. Diego Guijarro, actual referente territorial realizaron un informe detallado sobre programas, cambios y reformulaciones, fortalezas y debilidades.

La oficina de MIDES está ubicada en calle 26 y 3. Actualmente no cuenta con jefatura y está sufriendo la falta de RR.HH. Se espera poder mejorar esta situación a partir de la segunda quincena de mayo, con el reintegro de dos funcionarias.

No obstante, se atiende público, previa agenda, de lunes a viernes de 10 a 14h. El teléfono para agendarse es 43728817.

La novedad es la incorporación de un "chatbot" por el cual los usuarios podrán recibir respuesta automática sobre diferentes temas como ser canastas, trámite de cédula etc. Además una opción con georreferenciación para acceder a un técnico en el territorio, el número para utilizar esta aplicación es 092643370.

El consultorio jurídico, no está funcionando por protocolo sanitario de UDELAR.

Planes:

- Tarjeta Uruguay Social. Duplica el monto por mayo y junio (\$2400), en julio, el monto será de \$1900. No se están otorgando nuevas tarjetas, de hecho, hay un gran atraso en cuanto a las visitas a los hogares, acrecentado por la situación sanitaria.
- Las canastas de emergencia se solicitan a través del chatbot y se entregan previa evaluación. Se plantea la dificultad de generar acopio de canastas por falta de lugar adecuado. El Municipio se ofrece a colaborar con este tema.

Programas:

Jóvenes en Red. El programa se está reformulando así como el programa socioeducativo, la idea es potenciar las trayectorias educativas. En este momento se está en proceso de selección de técnicos para la conformación de duplas para los Municipios de Atlántida, Salinas y La Floresta. Junto con INJu desarrollarán este nuevo formato.

En breve se reinstalará la oficina descentralizada en Estación Atlántida.

Sistema de Cuidados. Los grupos técnicos vinculados a acompañamiento familiar de MIDES e INAU podrán derivar postulaciones para las Becas de Inclusión Social, las que se afirma, siguen funcionando.

Servicio de atención a la violencia basada en género. Está vigente un llamado a técnicos. Después

del mes de julio habrá novedades.

Desarrollo Humano:

Informa de la apertura de dos nuevos refugios de contingencia, uno en ruta 67 (Las Piedras) y otro en Barros Blancos, ambos con capacidad para 30 personas y estarán operativos desde el 1° de junio hasta el 31 de octubre. Se espera poder realizar un acuerdo con los Municipios para facilitar el traslado.

El próximo martes se firma el convenio con INDA para el apoyo a las ollas.

La solución a la preocupación planteada sobre personas en situación de calle implicaría en principio un relevamiento, pero, se nos informa que cada situación tiene sus propias complejidades y que no es aceptable sacar a las personas de manera compulsiva de la calle. De cualquier manera, en caso de detectarse situaciones, el protocolo es dar aviso a Ministerio del Interior y en caso de menores a INAU.

Siendo las 19:00h y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión extraordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2021, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS N° 046 Y N° 047.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolén
Concejal